

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

ANEXO N° 4 OFERTA ECONÓMICA

El siguiente formato debe ser diligenciado por el proponente y así manifestar la oferta económica a realizar a la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud.

OBJETO: Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del contrato denominado "Contratar los servicios de Centro de Contacto para la Orientación y Regulación de Urgencias en Salud de los Habitantes de Bogotá mediante estrategias Omnicanal."

ITEM (A)	CANT. (B)	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO ANTES IVA (C)	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO + IVA * CANTIDAD (D= B*C*(1+IVA)	PRECIO TECHO TOTAL POR 14 MESES Y 20 DÍAS IVA INCLUIDO (E= (D * 14) + (D / 30 * 20)	VALOR UNITARIO MES ANTES DE IVA (F)	IVA (G= F *19%)	VALOR TOTAL MES INCLUIDO IVA POR CANTIDAD (H= B *(F+G)	VALOR TOTAL POR 14 MESES Y 20 DÍAS INCLUIDO IVA (I = (H * 14) + (H / 30 * 20)
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	\$23.024.167	\$27.398.759	\$ 401.848.465				
COORDINADOR JURIDICO	1	\$8.532.202	\$10.153.320	\$ 148.915.360				
INTERVENTOR SENIOR	7	\$15.934.433	\$132.733.825	\$ 1.946.762.767				
OTROS COSTOS DIRECTOS PARA LA INTERVENTORIA	1	\$ 39.549.983	\$47.064.480	\$ 690.279.040				
VALOR TOTAL								

Nota 1: El proponente en ningún caso podrá exceder en su propuesta el valor del presupuesto oficial estimado para este proceso de selección, ni los techos presupuestales especificados, so pena de rechazo de la propuesta.

Nota 2: El proponente deberá tener en cuenta que los valores de la propuesta económica se mantendrán fijos durante la ejecución del contrato, debe incluir el valor del IVA, si a ello hubiere lugar, y debe contemplar la totalidad de los costos directos e indirectos fijos y variables que con lleve la ejecución del contrato.

Nota 3: En caso de que los servicios prestados no causen IVA, el proponente establecerá la debida justificación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

legal.

Nota 4. El valor para tener en cuenta por la Entidad será el VALOR TOTAL POR CATORCE (14) MESES y VEINTE (20) DÍAS INCLUIDO IVA (I).

Nota 5. El valor correspondiente a los veinte (20) días se calculará de forma proporcional, tomando el valor mensual dividido en treinta (30) días y multiplicándolo por veinte (20). En consecuencia, el valor total para el plazo de catorce (14) meses y veinte (20) días se determinará mediante la fórmula:

Valor total = (Valor mensual × 14) + [(Valor mensual ÷ 30) × 20].

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: _____

EMPRESA: _____

NIT: _____

C.C.: _____

CORREO: _____

TELEFONOS: _____